

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL MÁRTES 28 DE MARZO DE 1820.****SAN SISTO; PAPA.**

El Jubileo de las XL. horas está por la Tercera Orden de RR. PP. Descalzos de S. Francisco, en su capilla. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 5', y se oculta á las 6 h. y 9'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 5' 10".

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 7, 58	55, 0	NO.	Claro.
A las 12 del D.	30, 7, 68	57, 5	OSO.	id.
A las 6 de la T.	30, 7, 22	60, 5	ONO.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á la 1 h. 15' Mañ. 2.ª Alta mar á la 1 h. 35' Tard.
1.ª Baja mar á las 7 h. 27' Mañ. 2.ª Baja mar á las 7 h. 43' No. h.

ORDEN DE LA PLAZA

Gefe de día: el coronel D. Ramon Sanchez Salvador. — Parada el batallón del Rey. — Casillas, Ronda, Hospital y Provision: el Provincial de Ecija.

El Regimiento infanteria de Valencey á la nacion.

CIUDADANOS: Ya llegó el tiempo de quitarnos la máscara que nos cubria y hablar el lenguaje hermoso de la verdad. El mismo Rey Fernando nos autoriza á ello con su exemplo: es por lo tanto justo le imitemos, y sigamos la senda que por la sana razon y el bien de sus pueblos ha tomado y lo dirige á la inmortalidad.

El Sagrado Codig, que asegura la felicidad nacional, fué jurado el 10 de Marzo por el regimiento que tengo el honor de mandar siguiendo el impulso de las ideas que abrigaban nuestros corazones al frente de un ejército vacilante en su opinion: estoy muy distante de persuadirme á que sea un mérito el cumplir los deberes que la patria

nos impone; pero el llenar estos mismos, que son de justa obligacion, nos ha grangeado elogios y acogida dichosa entre nuestros hermanos de todas clases y condiciones, es decir, tanto entre los héroes de la justa causa que fueron los primeros á pronunciarse, como entre los habitantes de las ciudades de Jerez y Cádiz: el recibimiento que á estos últimos hemos debido lo siente nuestro corazon, pero no puede describir la efusion de nuestro sentimiento la pluma mas elocuente; por lo tanto remito al silencio el justo tributo de gratitud que á esta M. H. ciudad y á sus dignos representantes debe el regimiento: pero séame permitido, en nombre de todo él, esponer á la nacion entera, que la observancia y defensa de la Constitucion, la felicidad de aquella y del Rey que tan digna y oportunamente la juró, son los votos que animan y sostendrá siempre el regimiento que hace tanto honor á su coronel=*Manue. Montalvo y Tavares.*

COMERCIO = Capitanía del Puerto:

Embarcaciones de América que han entrado y salido en este puerto desde el dia 24 al 27 del corriente.

Dia 24. = Barca española Ntra. Sra. del Cármen (a) la Mosca, M. D. Salvador Ximenez, de Puertocabello en 62 dias, con cacao, á D. Francisco Diaz.

Dia 25. = Fragata española Union, M. D. Cayetano Torres, de la Habana en 64 dias, con azúcar y zarza, á D. Mariano Leford.

Idem. = Fragata id. Carolina, M. D. Francisco Lopez Sanz, de idem en 64 dias, con azúcar, 166 cajones de tabaco y otros frutos, á D. José Calvo y Lopez.

Idem. = Barca id. la Corza Chica, M. D. Juan Domenech, de Puertocabello y el Fayal en 14 dias, con cacao, añil y algodón, á D. José Bonmati.

Dia 26. = Barca española la Lorenza, M. D. Felipe Gallart, de la Guayra en 47 dias, con cacao y café, á D. José Vra Murguía. Y ha salido barca Ntra. Sra. del Cármen (a) las Dos Marías, M. D. Lorenzo Garcia, y dueños los Sres. Garracin, Romero y compañía, para Veracruz.

Pasajeros que conduce la barca Corza Chica = D. Juan Rodriguez Morrero y D. Agustin Hernandez, comerciantes. Manuel Mancha, sargento segundo y un soldado.

Idem que conduce la fragata Carolina. = El presbítero D. Agustin Fernandez San Vicente, con tres niños hijos de D. Jose de la Peña. El R. P. Fr. Pedro Farelo, Mercedario calzado. D. Pedro Ramoneil. D. Sebastian Hernandez de Terry, cadete de milicias de la Habana. D. Florencio de Hoz y Dominguez. D. Antonio Dominguez. 31 soldados licenciados inclusa una muger.

Sobordo de dicho fragata = 989 cajas de azúcar. 24 estuches id. 43 tercios purga de Jalapa. 173 quintales palo de Campeche. 2 cajones

con carey. 1 barril de trompos. 14 cajones de jaben. 1 cajita de tules.
 1 id. con prenderias. 26 palos de caobas. 166 cajones con tabaco. 13
 id. con dulces.

Consulado de los Países Bajos en Andalucía.

AVISO AL COMERCIO.—El Excmo. Sr. Ministro de Marina me dice desde el Haya en oficio que se ha servido dirigirme con fecha de 1.^o de Marzo, las formalidades que deberán observarse para la certificación de los manifiestos de los buques que procedentes de un puerto de España se dirijan a los de los Países Bajos, con el objeto de asegurarse del verdadero estado de Sanidad de los efectos que compongan el cargamento, y son a saber:

1.^o Que cada interesado presente en el Consulado ó Vice-Consulado respectivo uno de los conocimientos firmado por el capitán, declarando la procedencia de las mercancías que contenga: lo que el consul ó vice-consul certificará a la espalda.

2.^o Que reunidos todos los conocimientos certificados en la forma que queda prevenida, se comparen con el manifiesto de salida del consignatario, a fin de que en su virtud pueda certificar el consul ó vice-consul al pie de él sobre el verdadero estado del cargamento; los expresados conocimientos se unirán al manifiesto por medio de una cinta, cuyos extremos pasarán por el sello, formando el conjunto un solo documento justificativo y valido.

Lo que me apresuro a hacer saber a este comercio para su inteligencia y gobierno. Cádiz 27 de Marzo de 1820 =G. Lobé.

Madrid 21 de Marzo.—Cambios.

Londres.	35 á $\frac{1}{4}$	Barcelona ps. fs.	$\frac{1}{2}$ bes.
Paris.	14 17	Vales 67 p. 0	
Amsterdam.	97 2	75 no consolidados.	
Hamburgo.	86 $\frac{1}{2}$	16 $\frac{1}{2}$ á 17 ps.	} Consolidados.
Coruña.	1 $\frac{1}{2}$	32 á 33	
Cádiz.	1	62 á 63	
Bilbao.	par.		

Buques que están a la carga para los puertos de América y Europa,
 sus dueños ó consignatarios.—Para América.

Los mismos que el correo anterior.

Para Europa.

1 PARA HAMBURGO. Queche hannoveriano Frust Blucher, su
 cap. G. F. Eeden, a D. Francisco van Herck.

Y los mismos que el correo anterior.

CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

Nota de la entrada, salida y existencias del Depósito de este

Puerto en los meses de Enero y Febrero últimos.

Existencia el día 1.º de Enero. Entrada. Salida. Exist. en 29 de Febrero.

Abanicos	docenas	15	00	00	15
Acero	libras	9,962	164,357	56,750	133,569
Aceite de almendras	id.	1,344	00	1,344	00
Dicho de nabos	barrias	00	11	00	11
Alambre	id.	2,400	00	00	2,400
Alepines	piezas	10	199	29	30
Almendras	quintales	150	00	00	150
Anacoates	piezas	174	30	66	138
Arabias	idem	598	250	200	648
Armas de fuego	cajones	00	2	2	00
Avellanas	sacos	50	00	00	50
Azafran	libras	102	00	102	00
Azúcar de pilon	barrias	00	2	00	2
Bayetas de 100 hilos	pzas.	16	112	100	28
Dichas pellow	idem	548	00	340	208
Dichas fajuelas	idem	194	00	32	162
Bayetones	idem	102	00	00	102
Betun	barril	00	1	00	1
Brabantes crudos	idem	87	145	00	232
Dichos florétes	idem	532	440	160	812
Dicho blanco	idem	00	120	00	120
Bretañas legít. anchas	pzas.	00	540	420	120
Dichas id. angostas	idem	200	5,996	5,696	500
Dichas contrahechas	id.	15,017	11,908	6,278	20,647
Buratos	idem	25	00	00	25
Cacao Caracas	libras	16,725	00	00	16,725
Dicho de Guayaquil	id.	77,598	00	75,348	2,350
Calamina	idem	10,500	00	3,000	7,500
Canela de Holanda	id.	2,975	8,435	4,755	6,655
Cañamazos	piezas	8	1,654	00	1,662
Caoba	tozas	00	200	200	00
Carne de vaca	barriles	637	542	00	1,179
Dicha de puerco	idem	00	1,614	00	1,614
Cartones	tres.	10	00	10	00
Cascarilla	libras	8,982	00	8,982	00
Caserillos	piezas	00	404	00	404
Casimires	piezas	138	338	295	181
Cebadilla	libras	8,945	00	3,925	5,020
Chalona	piezas	72	00	00	72
Chales de lana.	.	30	00	00	30
Chamelotes	piezas	78	00	68	10
Chícharos secos	sacos	00	150	00	150
Cintas de terciopelo	id.	1,525	00	00	1,525
Dichas de seda	idem	1,364	564	00	1,928

Exist. en 1.^o Entrada. Salida. Exist. en 2.^o

Clavazon	quintales	843 y 32 ls.	35 y 37 ls.	00	878 y 69 ls.
Clavos de especias	libras	149 14	270	00	149 14
Cotines	piezas	200	130	100	230
Creas	idem	494	690	317	864
Creguelas	idem	290	40	00	330
Cúbicas	idem	20	00	00	20
Cuchillos	docenas	1,211	225	00	1,436
Damajuanas de vidrio.		180	00	00	180
Drogas	barricas	3	4	4	5
Idem	cajas	00	9	00	9
Encurtidos y salsas en fras-					
cos	docenas	50	00	00	50
Espadas y sables.		00	324	00	324
Espejos	cajas	12	2	00	4
Estameñas	piezas	60	00	00	60
Estano	quintales	891 y 45 ls.	00	00	891 y 45 ls.
Estopillas	piezas	6,195	2,520	880	7,835
Frascos de hierro		1,307	00	00	1,307
Franelas	piezas	150	449	449	150
Frijoles	quintales	1,212 $\frac{1}{2}$	00	00	1,212 $\frac{1}{2}$
Gengibre	idem	95	00	00	95
Goma	libras	720	00	00	720
Grana	sobornales	3	14	9	8
Granillas	piezas	220	150	150	220
Grano de oro	idem	8	00	00	8
Harina	barricas	105	1,208	50	1,263
Hérrages	qls.	553 y 4 ls.	45	149	449 y 4 ls.
Hierro en barras	qls.	3,085 y 79 ls.	684 y 15 ls.	274 y 71 ls.	3,495 y 23 ls.
Hilo	libras	980	5,228	4,017	2,191
Hojas de lata	cajitas	320	528	296	552
Dichas de espadas.		1,020	2,200	1,000	2,220
Dichas de Machete.		137	1,000	137	1,000
Jarcia	piezas.	17	00	17	00
Lana de Vicuña	libras	760	150	760	150
Licorés	cañitas.	18	1	00	19
Lanillas	piezas	140	00	50	90
Lentejas	arrobas	2,380	00	00	2,380
Limon	piezas	30	00	30	00
Listados	idem	392	144	00	536
Lonetas.		00	84	00	84
Loza de pedernal doc. de pzas.		15,713	3,496	6,260	12,948
Lozas de marmol.		9,440	00	3,000	6,440
Manteca de vacas	libras	40,553	00	30,400	10,153
Máquina para algodón		1	00	00	1
Marmol labrado	cajas	46	00	00	46

(Se concluirá.)

AYUNTAMIENTO. = Alistamiento.

No habiendo sido posible concluir en la tarde de ayer el alistamiento de los individuos que se presentaron se hace saber que hoy Martes á las cuatro de la tarde en el mismo sitio de la plaza de los toros se continuará el alistamiento de los individuos que fueron de los cuatro batallones de infantería de Línea; y de los demas vecinos que quieran concurrir á este servicio provisional hasta el establecimiento de la Milicia Nacional.

El Miércoles 29 á la misma hora y en el propio sitio se hará el alistamiento de los individuos que fueron de los dos batallones de Cazadores, el de Artilleros Voluntarios y los de Estramuros. Todos se han de reunir en el mismo Cuerpo patriótico, haciendo el mismo servicio de infantería.

Para evitar gastos, y acomodarse desde luego al reglamento que las Cortes aprobaron en 15 de Abril de 1814 para la Milicia Nacional, se previene que sin perjuicio de usar cada uno el uniforme que conserve de los anteriores Cuerpos, los que de nuevo lo hayan de hacer habrán de arreglarse al dispuesto para la Milicia Nacional en el citado Reglamento que es el siguiente. = ART. 56. Siendo la uniformidad una de las cosas que mas caracteriza y hermosea la clase militar deberá ser en todos los Cuerpos de la Península é Islas adyacentes igual el uniforme que los distinga; y con el fin de que sea ménos gravoso á la Nacion, y mas cómodo su uso por mas sencillo se compondrá de casaquilla corta y pantalon azul turquí, con boton blanco y botin negro; y en los oficiales y sargentos casaca larga con solapa abrochada. La divisa en la casaca y casaquilla será collarín vuelto carmesí y vuelta del mismo color abierta por cima con tapilla azul y abrochada con tres botones. La solapa abrochada en casaquillas y casacas será del mismo paño azul é igualmente los forros; sombrero de copa alta ó morrion, en que podrá usarse una chapa ó escudo con el nombre del pueblo y provincia, é igualmente en el boton." Cádiz 28 de Marzo de 1820. — Cipriano González Espinosa, Secretario.

AVISOS.

En la posada de la Academia se vende vino de Vardepeña, la arroba mayor, á 60 rvn.

Quien se hubiere hallado una bolsa de seda color de punzon, con un arete de plata, y en ella varias monedas de la misma especie, que se estravió ayer Lunes desde la calle del Beaterio á la plaza del Correo, se servirá entregarla en la librería de Zaragoza, frente de S. Agustin, donde se dará su competente hallazgo.

El capitán del regimiento de España tercero Nacional D. Antonio Gaston está comisionado por mí con el objeto de recibir los donativos gratuitos que quiera hacer el benemérito pueblo de Cádiz á este ejército. = Quiroga. = Vive dicho capitán posada del Cañon de Oro, calle de Comedias.

Precios corrientes en Cádiz el día 27 de Marzo de 1826.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Habana, arroba		Xalapa, el quintal	37 á 38
rpta. , , , , , 30 y 36 á 34 y 37		Zarza de Hond., arroba ps.	15 á 16
Blanca sola. , , , , , 39		De la Costa. , , , , ,	12
Terciada idem. , , , , , 29 á 30		Comestibles y otros efectos.	
Aniliz. de Guatem. lib. rpta.	00	Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	52
Flor. , , , , , 23 á 25		Acero de Vizcaya ql. ps.	12 á 13
Sobre. , , , , , 18 á 21		de Trieste en depósito. , , ,	9 á 10
Corte. , , , , , 10 á 16		de Suecia abordo. , , ,	60
Anil flor de Caracas , , , , ,	24 á 25	Arcos de fierro de Holanda, el	
Sobre. , , , , , 19 á 21		flexe abordo ps. , , , , ,	60
Corte. , , , , , 10 á 12		de Inglaterra. , , , , ,	16
Anil de la China. , , , , ,	00	Alquitran de la A. S. b. ab. psfs.	00
Algodon de varita, ql. ps.	46	Id. de Suecia. , , , , ,	5
Caracas. , , , , , 00		Arroz de la Carolina, ql. en tier. psfs.	00
Lima. , , , , , 50 á 52		De Italia en depósito. , , ,	60 á 64
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	21 á 23	Del Reyno, abord. rvn. , , ,	20 á 22
Tolú. , , , , , 00		Azafran, lib. en tierra ps. fs.	6½ á 7
Copal lib. rvn. , , , , , 8½ á 10		Almendra de Esper. sin casc ql. ps.	21
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 62	De Mallorca. , , , , ,	13 á 14
Maracaibo. , , , , , 58 á 60		Bacalao nuevo de Terranova	
Guayaquil. , , , , , 27½		abordo, ql. ps fs. , , , , ,	00
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	8 á 14	Brea de Suecia, barril ps. fs.	3
Calisalla. , , , , , 8 á 11		Canela de Holanda, de 1.a, 2.a y	
Colorada. , , , , , 9 á 14		3.a, lb. en tierra rpta. , , ,	24 á 36
Loja. , , , , , 18 á 20		En depósito de 1.a. , , ,	29 á 30
Piura rvn. , , , , , 6 á 10		De China. , , , , ,	10 á 12
Cartagena, rvn. , , , , , 2 á 4		Carne de baca salada de la A. S.	
Café, ql. ps. fs. , , , , ,	26 á 28	barril ab. ps. fs. , , , , ,	12 á 13
Carey, libra rvn. , , , , ,	206 á 216	De Irlanda. , , , , ,	15 á 16
Chapas de astas, mill. ps. fs.	26 á 28	Chicharos de Holanda 8 ar. ps.	7 á 8
Cobre del Perú, el ql. ps.	32 á 33	Clavos de comer, lb. rvn. , ,	28 á 30
Caracas y Veracruz. , , , , ,	00	Cañamo de Rusia, ql. ab. ps.	15 á 16
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	25 á 27	De Italia. , , , , ,	18 á 19
De la Habana salados. , , ,	00	Duelas de Hamburgo, cada	
De Caracas dulces. , , , , ,	00	1200 ps. fs. , , , , ,	60
Estáño, el quintal ps. , , , , ,	25 á 26	Id. del N. de A. abordo id. , ,	95 á 100
Grana corriente franciscana. .	113 á 122	Fierro planchuela de Vizcaya;	
Id. zacatillos y blancos supers.	128 á 132	ql. en tierra ps. , , , , ,	6 á 6½
Girilla. , , , , ,	30	De Inglaterra abordo ps. , ,	4½
Lana de Vicuña, lb. rpta. , ,	0	Frijoles del Reyno ar. rvn. , ,	10 á 12
Idem de idem de Lima lib. rpta.	30 á 32	Id. de Holanda, 8 arroba ps.	8½
Idem venida por Buenos-Ayres		Garbanzos del reyno, f. ps. fs.	5 á 6
lib. rvn. , , , , ,	24 á 26	Harina de la A. S. b. ab. ps. s.	8½
De Guanaco rvn. , , , , ,	8 á 10	Habas tarragonas. f. ab. rvn.	00
Polvo de Grana, arroba ps. , ,	14 á 18	Masaganas. , , , , ,	00
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	21 á 24	Cochineras en tierra. , , ,	46 á 50
Pimienta fina, libra rvn. , , ,	5½	Hoja de lata caja ps. fs. , , ,	17 á 18
Palo Campeche, ql. rpta. , , ,	16 á 18	Maiz, fanega abordo rvn. , , ,	00
Moraleta, ps. , , , , ,	8 á 9	Dicho de Levante. , , , , ,	
Brasilete, ps. , , , , ,	9	Manteca de puerco en cunetes	
Zuelas entidas, lib. ctos. , ,	24 á 34	abordo lib. rvn. , , , , ,	8½ á 9
Vainillas sup. corrientes é info-		Manteca de bacas de Dublin	
res, el mill. ps. , , ,	0	lib. abordo rvn. , , , , ,	00
		Waterford nueva. , , , , ,	6

Carlow nueva. , , , , ,	6	Barcelona corto $\frac{1}{2}$ ben. en ps. *	
Holanda nueva. , , , , ,	54	Málaga corto r. perd.	
Cork. , , , , ,	0	Valencia $\frac{1}{2}$ perd.	
Francesa nueva. , , , , ,	0	Alicante par.	
Queso de Flandes ql. ab. ps. fs.	11	Londres $34\frac{1}{2}$	
Dicho Plato. , , , , ,	00	Paris sin papel.	
Tecino, cada barrica ab. ps. fs. 18 á 20		Hamburgo 87 á $87\frac{1}{2}$	
De Irlanda. , , , , , 22 á 24		Amsterdam 97 sin papel.	
Trigo del Reyno sup. f. tier. rvn. 60 á 64		Génova sin papel.	
Dicho corriente. , , , , ,	00	Gibraltar $2\frac{1}{2}$ p. 8 ben.	
De Tangarof. , , , , ,	27	Vales comunes de 600 ps. cada uno.	
De Odessa duro. , , , , ,	30	Setiembre 153	Plata. Poco papel.
De Giusliver. , , , , ,	28	Mayo 154	
De Sicilia. , , , , ,	00	Enero 155	
Cebada del Reyno abordo. , , , 21 á 22		Premios de Seguros.	
Jabon duro de Málaga y Se-		Para América. En aband. Feliz.	
villa, ql. en tierra ps. fs.	13	Habana. 35 red. á 9 p. 8 n.º 14 á un prem.	
De Mallorca en tierra. , ,	13	Veracruz con escala en la	
Blando de Mallorca id..	10	Habana. , , , , , 35, $9\frac{1}{2}$.	14.
Callos.		Costa firme. , , , , , 35, 9.	14.
Aguardiente de 58 p.º, el		Cartagena. , , , , , 35, 10.	15.
bar. ab. de $4\frac{1}{2}$ arro. ps. 18 á 19		Honduras. , , , , , 35, $9\frac{1}{2}$.	14.
Prueba de aceite, cada bota. 102 á 105		Lima. , , , , , 40, 11.	16.
Id. de Holanda id. , , 73 á 76		Guayaquil. , , , , , 40, 11.	16.
Id. anisado id. ps. fs. , , 70		Filipinas. , , , , , 40, 12.	17.
Id. de Mallorca ps. fs. , 72 á 74		A la costa de Africa y	
Id. id. en Garrañones , , 3		de allí á la Habana. 20. á 23.	
Vino tinto de Cataluña id. ps. 32 á 35		Para Europa.	
Id. de Valencia id. , , , , , 28		Islas Canarias. , , , , , 20, $5\frac{1}{2}$ á $7\frac{1}{2}$ á 8	
Id. de Malaga id. ps. fs. , , 46		Galicia y sus costas. , , 20, 6.	8.
Barril de carga id. ps. fs. , , $7\frac{1}{2}$		Asturias y Santander. , , 20, 7.	9.
Id. dulce. ps. fs. , , $8\frac{1}{4}$		Costas de Vizcaya. , , 20, 7.	9.
Papel. Florete sup. de Cataluña,		Cartagena y Alicante. , , , $1\frac{1}{2}$ á 2	
cada resma rvn. 82 á 92		Mallorca, Cataluña. Mahon. 2. á $2\frac{1}{2}$.	
Florete corriente. , , , , , 45 á 60		En buque Español. Ext.	
Medio florete. , , , , , 38 á 42		Lisboa y Oporto. , , , , , 4. y 16.	2.
Alcoy florete. , , , , , 50 á 55		Londres y sus puertos. , , , 5. y 16.	3.
De Imprinta. , , , , , 24 á 26		Hamb. Amsterd. y Ostende. 6. $3\frac{1}{2}$ á $4\frac{1}{2}$.	
Medio florete. , , , , , 36 á 38		Copenhague, Cronstad &c. 7. 5 á 6.	
De estraza. , , , , , 10 á 12		Isla de la Madera. , , , 6. $3\frac{1}{2}$ á 4.	
Cambios.		Trieste. , , , , , 5. 4 á $4\frac{1}{2}$.	
Descuentos de pagarés 5 á 6 p. 8		Génova. , , , , , $3\frac{1}{2}$. $2\frac{1}{2}$ á 3.	
Idem de letras 4 á 5		Marsella. , , , , , 3.	
Madrid á 90 dias.		Archipiélago. , , , , , 8.	
Idem cortos dias r ben.		Correspondencia de los pesos y medidas de este Comercio con las principales plazas de Europa.	
Sevilla corto $\frac{1}{2}$ ben.		100 lib. castellanas hacen 133½ de lib. onzas de Aragón. -- 111½ de Cataluña. -- 80 de Galicia. --	
Idem á 90 dias.		rotulos de Mallorca. -- 120 lib. de 12 onzas de Valencia. -- 93 lib. de Amsterdam. -- 144 lib. peso gran	
Lisboa corto r ben. en moneda española		so de Génova. -- 95 lib. de Hamburgo. -- 133½ lib. de Liorna. -- 100 22/100 arrateis de Lisboa. -- 101½ lib. avo	
		du poids de Inglaterra. -- 51½ rotoli de Napoles. -- 45 5/11 kilogramas de Paris. -- 100 fanegas caste	
		llanas hacen 24½ de Aragón. -- 24 cahices de Alicante. -- 15½ cuarteras de Cataluña. -- 300 serrados de Nebr	
		Ferrol &c. -- 75½ cuarteras de Mallorca. -- 25 7/10 barchillas de Valencia. -- 1½ lastres de Amsterdam. -- 46 2/3	
		minas de Génova. -- 104½ alqueires de Lisboa. -- 160 30/23 bushels de Londres. -- 102 tomoli de Napoles.	